



Repositorios digitales: un universo infinito de recursos para los docentes e investigadores del área de Humanidades

Celia Chaín Navarro

Campus de Excelencia Mare Nostrum, Universidad de Murcia
chain@um.es

Resumen: Se analiza qué son y para qué sirven los repositorios digitales, prestando especial atención a los recursos del área de las Humanidades. Para ello primero se definen, se explican sus características, los contenidos comunes que suelen ofrecer y las diferencias sustanciales que existen entre el repositorio digital de una institución pública concreta y los grandes depósitos que agregan los recursos de varias de estas instituciones (recolectores/agregadores) o los que los listan y clasifican (directorios). Dirigido especialmente a los profesores e investigadores de Humanidades, se explica lo que hasta ahora se ha conseguido, las facilidades que se ofrecen, algunos de los inconvenientes que se van a encontrar y también cómo se dibuja el horizonte de estos depósitos. Se hace, pues, una recapitulación atendiendo a la visión de los destinatarios últimos de estos recursos: los usuarios. Referido a la capacidad para la transmisión cultural, una parte de lo que la UNESCO llama la «memoria del mundo» puede descansar ahora en los depósitos digitales de las distintas organizaciones, y por primera vez en la historia se abre la opción de que esté disponible de manera gratuita para todos a través de Internet.

Palabras-clave: recursos digitales, bibliotecas universitarias, libre acceso, patrimonio documental, usuarios.

1 INTRODUCCIÓN

En este trabajo nos centramos en explicar qué son y para qué sirven los repositorios digitales, prestando especial atención a los investigadores y docentes del área de las Humanidades. Para ello inicialmente pasamos a definir repositorio digital, a presentar sus características, los contenidos comunes que suelen ofrecer y las diferencias sustanciales que existen entre el repositorio digital de una institución pública concreta y los grandes depósitos que agregan los recursos de varias de estas instituciones (recolectores/agregadores) o los que los listan y clasifican (directorios).

Actualmente existen más de un centenar de trabajos referidos a repositorios digitales. Son sobre todo directrices, informes, directorios, guías, panoramas generales y estados de la cuestión, descripciones de experiencias concretas o de momentos de desarrollo de los depósitos y estudios sobre su cuantificación. La mayor parte trata temas de gran interés: la preservación digital, la propiedad intelectual de los trabajos, función y viabilidad de la aplicación, la importancia y trascendencia de la colección, estrategias a seguir, barreras generadas, aspectos tecnológicos y normativos, opciones de futuro o tendencias. Sin embargo son muy pocos los que se han ocupado de tratar el tema desde la perspectiva de sus usuarios finales: los investigadores, docentes y discentes, principalmente. Ya en el año 2012 se ha alcanzado el suficiente grado de desarrollo como para hacer una recapitulación atendiendo a la visión de los destinatarios últimos de estos recursos: los usuarios.

En una rápida revisión de los datos existentes podemos encontrar que el número de repositorios es superior a 2.200. Algo más de la mitad son multidisciplinares y unos 400 tratan exclusivamente mate-

rias de Humanidades (sobre Historia y Arqueología existen 173, para Geografía aparecen 117, de Lengua y Literatura hay 79, y generales sobre Artes y Humanidades hasta 91)¹. El 75% tienen como idioma de base el inglés y el 13% el español. Un dato destacable es que el 47% son europeos, mientras que sólo el 21% son norteamericanos. Durante los últimos dos años han ido apareciendo unos 300 nuevos depósitos al año.

Así pretendemos explicar a los profesores e investigadores todo lo que hasta ahora se ha conseguido (que es un universo infinito de recursos disponibles impensable hace 20 años), las facilidades que se ofrecen, algunos de los inconvenientes que se van a encontrar y también cómo se dibuja el horizonte de estos depósitos en una época de escasos recursos económicos.

2 CARACTERÍSTICAS, NORMATIVA Y FUNCIONES DE LOS REPOSITORIOS DIGITALES

Existen diversos términos para un mismo concepto, o al menos para lo que los usuarios identifican como depósito de recursos digitales. Nos referimos a repositorios, colecciones, pero es que también usamos adjetivos como digital, virtual o electrónico para hacer alusión al soporte (y en ocasiones también al formato) de la documentación allí contenida. Incluso algunos usuarios poco familiarizados podrán interpretar que una simple base de datos con referencias electrónicas o un catálogo en línea también lo son.

En este trabajo vamos a hacer uso de la voz repositorio digital para hacer referencia a los que contienen los textos completos, aunque nos centramos en los que ofrecen información relevante para la docencia, la investigación, la innovación y la difusión cultural, que son los universitarios, multidisciplinares casi todos ellos, y los de algunas admi-

¹ Datos obtenidos en el agregador/directorio *OpenDOAR*, octubre de 2012.

nistraciones públicas, consorcios o fundaciones, que pueden ser útiles a los investigadores y docentes del área de las Humanidades.

Nosotros entendemos repositorio digital como un «depósito permanente de documentos en versión electrónica de una institución (docente, investigadora, de la Administración Pública) que están accesibles de manera gratuita y a texto completo para todos los ciudadanos a través de Internet». Según Recolecta (2010) sus funciones son recopilar, gestionar, difundir y preservar la producción científica digital de la institución.

Sus características principales son:

- Su intención de permanencia. Son proyectos que se ponen en marcha por instituciones públicas con el objetivo de que sus miembros puedan hacer disponibles a través de la red parte de los documentos generados como consecuencia de sus actividades profesionales. Y a la vez también permiten y facilitan el acceso a otro tipo de documentación en soporte digital que pertenece a sus fondos y que son de naturaleza muy diversa. Además, con ello garantizan la preservación de estos recursos.
- Las instituciones son «propietarias» de esos documentos digitales (diferencia con los recolectores/agregadores de recursos). El hecho de que las organizaciones tengan «en propiedad» el fichero informático no significa que sean sus autores intelectuales, sino que pueden hacer uso de él, con permiso del autor, para su difusión gratuita.
- Permiten el autoarchivo (los autores, miembros de esas instituciones, pueden ellos mismos añadir sus documentos). Esta característica, como la mayoría de los nuevos servicios, presenta una oportunidad única para que los profesores, investigadores y resto de personal de la Administración controlen desde el primer momento hasta el último qué van a ver los usuarios de su trabajo allí publicado. Y creemos que única porque la

dependencia de personal técnico informático, o auxiliar, para «colgar» los ficheros en los repertorios no siempre ha tenido buenos resultados (no se hace con la suficiente rapidez, no se incluye en el sitio adecuado, se exporta a otro formato sin cuidar ciertos detalles, el título que se incluye para acceder al fichero no es el más adecuado, etc.). Algunos estudiosos denominan a esta opción la «ruta verde». Por supuesto, en la institución hay personal especializado que puede almacenar los ficheros si los autores no quieren hacerlo.

- La inclusión de documentos es voluntaria (punto fuerte y también debilidad). Esta falta de obligatoriedad a la hora de colgar la producción científica o docente presenta dos caras diferentes: en una se contempla la opción de que los autores que no crean en este sistema no dejen allí sus trabajos. Ello supone que no sólo no los añadan los que no crean en ello, sino los que no lo conozcan, los que piensan que no sirve para nada hacerlo, o incluso otros que opinan que facilita el plagio, etc. Así el producto intelectual de una institución académica, generado en ella, no se considera producto corporativo, sino individual, y se deja a la voluntad de sus autores la posibilidad de compartirlo o no a través de estos repositorios. De hecho, la tasa de depósito, o porcentaje de trabajos incluidos por parte de los autores, está entre el 10% y el 20%².

2 Por ejemplo el Proyecto NECOBELAC (Red de Colaboración entre Europa y los países Latinoamericanos y del Caribe que trabaja en el campo de la salud) es de los pocos que ha hecho públicos sus datos y ofrece estas tasas. NECOBELAC pretende mejorar la redacción científica y promover los modelos de publicación en el acceso abierto, así como fomentar la cooperación técnica y científica entre países europeos y latinoamericanos y del Caribe (LAC). Trabaja a través de actividades de formación en la redacción científica y acceso abierto, organizando cursos para formadores de instituciones europeas y de América Latina y el Caribe. <http://www.necobelac.eu/es/index.php>

- Siguen normas internacionales comunes (permiten la agregación de recursos de otras instituciones). Es un gran logro, ya que en la web uno de los problemas para la agregación es la falta de normas a la hora de introducir contenidos, lo que ha hecho necesaria la aparición de conceptos como *web semántica* o *difusa*.
- Usan un *software* específico y de libre acceso (lo que también facilita la acumulación de recursos). Existen varios, aunque la mayoría de las universidades españolas ha apostado por uno denominado *dSpace* (creado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts y la empresa Hewlett-Packard).
- Ofrecen la opción de un tipo de búsqueda general y otra más avanzada. La primera es en la que el usuario introduce en una única ventana de búsqueda los términos que describen sus necesidades de información. En la avanzada, que permite especificar más, en la que se ofrecen varias ventanas de búsqueda con posibilidad de seleccionar en los campos por lo que se puede hallar la información, o se establecen perfiles de usuario (investigador, docente, estudiante, personal de administración y servicios).
- Permiten al usuario que busque de formas diferentes según los contenidos incluidos (autor, títulos, palabras-clave, etc.).
- Son muy similares, fáciles de usar y gratuitos. Otro gran logro que facilita el camino a los usuarios, los destinatarios finales de todo el trabajo previo.
- Contienen enlaces a otros repositorios, recolectores y directorios.
- Cumplen las normativas internacionales dictadas al respecto, generadas para facilitar la agregación de recursos de diferentes depósitos institucionales.

- Permiten la cuantificación de la información archivada, de la utilizada, la que se ha encontrado pero no se ha usado, etc.
- Contienen una cantidad ingente y heterogénea de documentos de múltiples disciplinas a texto completo (revistas, monografías, ponencias, material docente, documentos antiguos del fondo de la institución, audiovisuales, etc.), que han sido incluidos con una adecuada estructuración y descripción que permite que puedan ser distinguidos, seleccionados y usados para múltiples funciones, tales como la docencia, la investigación, la administración, difusión, innovación, etc. Con cierta frecuencia ofrecen también recursos externos adquiridos o recopilados por la institución (por ejemplo en la Universidad Jaume I, sobre Historia de Castellón (Falomir, 2012).
- En el apartado de documentos referidos a la investigación se encuentran revistas, tesis doctorales, de licenciatura, de grado y de Máster, conferencias escritas, monografías, informes, patentes, etc., es decir material diverso para apoyar la investigación y que suele ser en su mayoría producto de la propia organización (Barrueco, 2009). Sobre material docente, tal y como mantienen Bueno de la Fuente y Hernández Pérez (Bueno, 2011), el fondo es más reducido. A pesar de todo hay buenas iniciativas que hacen pensar que en un futuro cercano esta situación variará (Steffens, 2010), tales como OCW (*Open Course Ware*), así como movimientos internacionales como REA (Recursos Educativos Abiertos) promovido por la UNESCO. También es evidente que hay diferencias sustanciales entre los productos que son resultado de la investigación y los materiales docentes (ciclo de vida, vigencia, posibilidad de reutilización, etc.) (Bueno, 2011; Davis, 2010 y Rothery, 2008). Repositorios españoles con una cantidad significativa de recursos educativos son MDX (*Materials docents en XarXa*) depósito colectivo de las universidades catalanas, *RiuNet* de la Politécnica de Valen-

cia y DDD de la Autónoma de Barcelona. De cualquier forma, algunas de las últimas investigaciones están sacando a la luz un hecho nada novedoso históricamente, pero que desde hace 200 años estamos dejando atrás, como es que buena parte del aprendizaje continuo que hacemos se produce por la vía de las relaciones entre pares y en entornos no formales. En este sentido los repositorios digitales son una perfecta herramienta para potenciar el aprendizaje vitalicio (Lara, 2011).

La novedad hace que estos espacios sean entendidos tanto como servicio (Lynch, 2003) como producto (Falomir, 2012). Realmente son ambas cosas, pero el hecho de que se considere servicio por parte de la Administración le confiere una actividad muy diferente que si sólo se interpreta como producto (archivo).

2.1 NORMATIVA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS REPOSITORIOS

Existen normas, informes, directrices y protocolos, que aunque a primera vista no tienen que ser de interés para los usuarios, por las exigencias del *copyright* de las revistas electrónicas, muchas veces deben ser consultados.

Explicamos aquí brevemente los más utilizados porque debido a que se suele trabajar frecuentemente con ellas por parte del personal bibliotecario, se habla, se escribe o se hace alusión con cierta familiaridad, e incluso a veces se incluyen en los repositorios digitales sin más texto que su nombre, lo que a los investigadores les dificulta saber qué son y sobre todo para qué sirven. Por ejemplo hay normas para compartir información como DRIVER, programas para construir repositorios digitales (*Dspace, Greenstone, Fedora, CDS Ingenio, Digoal*), bases de datos que contienen política de las revistas relacionada con el *copyright* como SHERPA-Juliet (califica la accesibilidad y facilidad de los repositorios), pero sobre todo DULCINEA y SHERPA-ROMEO (in-

cluyen las políticas de las revistas sobre si se pueden o no incluir de manera inmediata los artículos en ellas publicados). Antes de hacer el *autoarchivo*, hay que consultar las dos últimas, porque a pesar de que sean los autores los que tienen los derechos de sus trabajos, no todas las revistas son partidarias del acceso abierto y no permiten que se dejen en repositorios digitales durante un periodo. Algunas tienen un periodo de la mal llamada «penalización», que consiste en que durante unos meses, o varios años, no ofrecen los contenidos completos de sus artículos de manera gratuita (por ejemplo, *El Profesional de la Información*), ni autorizan a los autores a hacerlo.

2.2 CUANTIFICACIÓN, VISIBILIDAD E IMPACTO DE LA COLECCIÓN DIGITAL

La facilidad que ofrecen los repositorios, y en general los recursos digitales, para la cuantificación es una faceta que aunque los usuarios no la tengan demasiado en cuenta, para los encargados de estos depósitos supone una forma objetiva de conocer qué recursos son los más consultados, qué es lo que más buscan los usuarios, qué no encuentran (para tenerlo en consideración en futuras inclusiones), etc. Esta característica también permite que se generen *rankings* basados en el número de documentos, cantidad de usuarios, el uso que se les da, la visibilidad, etc. La cuantificación digital ofrece así una nueva información referida al impacto social de estos depósitos, característica impensable, por la dificultad de recoger datos, en las instituciones documentales tradicionales. Con las ventajas y desventajas de lo que supone establecer *rankings*, es un dato más a tener en cuenta por parte de los repositorios digitales, que cuando son buenos exhiben, y que las instituciones que los mantienen y patrocinan cuidan e intentan mejorar.

Uno de los mejores listados de repositorios digitales es *Webometrics*, elaborado por el CSIC español (CSIC, 2012). En el ranking los primeros que aparecen son cuatro repositorios estadounidenses (Cien-

cias Sociales, Ciencias experimentales de Cornell, un sistema de datos astrofísicos Smithsonian/NASA y *CiteseerX*,) y uno corporativo internacional que reúne a 75 países, sobre Economía. Entre los españoles el que mejor situado se encuentra es el *Dipòsit digital* de la Universidad Autónoma de Barcelona, seguido del de la Universidad Politécnica de Catalunya y el del CSIC (datos de septiembre 2012).

Entendemos visibilidad como la opción potencial de que un recurso sea accesible y de libre acceso, mientras que el impacto es la evidencia de que se ha visto, descargado/utilizado y citado (sea en vehículos formales de transmisión de los resultados de la docencia y la investigación, o en otros más informales, pero que dejan rastro de que la información se ha visto y utilizado). La opción de libre acceso multiplica hasta cifras infinitas la visibilidad, y también facilita el impacto. A cualquier investigador le interesa que sus trabajos se consulten y sobre todo que se citen, dado el sistema actual de evaluar la producción científica (ANEP) y sus investigadores (ANECA), cuya base está muy a menudo centrada en el número de citas obtenidas.

A la publicación más rápida y a la posibilidad de compartir recursos, hay que unir que los trabajos tienen mayor visibilidad, y por lo tanto un impacto muy superior al que pueden garantizar las revistas en papel. Un artículo publicado en un repositorio digital (o en una revista electrónica allí contenida) tiene entre cuatro y diez veces más de posibilidades de que se lea, y por lo tanto que se cite. Hay que saber que la disponibilidad universal multiplica las citas internacionales, ya que al instante después que se publica una revista en Internet, el acceso potencial es mundial. El actual sistema de evaluación del profesorado y de su investigación no siempre ha facilitado que los autores entendieran esta ventaja (ya que muchas veces penalizaba el soporte electrónico frente al papel), pero sí que valora enormemente las citas recibidas y las reseñas hechas, es decir la visibilidad y el impacto logrado por los trabajos publicados.

3 AGREGADORES O RECOLECTORES Y DIRECTORIOS DE REPOSITARIOS DIGITALES

Aparte de los repositorios puestos en marcha por instituciones públicas, se han unido esfuerzos de cara a facilitar el acceso a todos los fondos existentes, y para ello han surgido los agregadores (o recolectores) y los directorios. Son intentos de ofrecer a los usuarios sistemas integrados de búsqueda en varios de estos repertorios (agregadores) y listados, o directorios, de los repositorios existentes.

Para poder entender qué significan cada uno de ellos, la diferencia sustancial entre repositorio digital individual y los otros dos (que son colectivos), es que el primero tiene la «propiedad» del documento que contiene, es decir tiene el fichero. Los agregadores lo que hacen, como su nombre indica es sumar contenidos de otros repositorios digitales, pero no pueden controlar su permanencia, porque no son los depositarios. Unen y proporcionan acceso a los recursos de otros depósitos. Pueden ser temáticos y/o especializados, como el *Google Académico*, o pueden recoger recursos de un solo país, como por ejemplo *Dialnet*.

Esta diferenciación, que a primera vista puede parecer sutil, no lo es en absoluto, porque el control del fichero representa la capacidad para ofrecerlo en el tiempo, es decir, cuando el usuario lo necesite, sea hoy o dentro de un mes o de un año. Mientras que los recolectores/agregadores sólo dirigen al fichero y señalan qué institución lo tiene. Si por cualquier otra razón el documento ya no está o ha cambiado de dirección, el agregador no puede hacer nada.

Las grandes ventajas de los agregadores es que permiten el acceso a mayor número de documentos y que son mucho más rápidos para buscar información, como por ejemplo *Recolecta*, el recolector de Ciencia abierta, patrocinado por la *Fecyt* y *Rebiun*, cuyo objetivo es crear una infraestructura nacional de repositorios científicos de libre acceso.

Algunos inconvenientes son que no pueden garantizar la permanencia de los documentos a los que da acceso, y en los agregadores

que son internacionales uno de sus fallos es que no suelen incluir bien los apellidos españoles, aunque éste es un problema «heredado» de las grandes bases de datos referenciales, tales como ISI o Thompson Reuters. También es más fácil de evitar, ya que los sistemas normalizados permiten una rápida exportación de registros, con lo cual no es necesario teclear apellidos, sino simplemente exportarlos. De cualquier forma, si en el repositorio original están mal escritos, este error se repite irremediablemente (el mejor ejemplo de este fallo es *Google Académico*, cuya filosofía anglosajona parte de que sólo tenemos un apellido, con lo cual a los autores hispanos nos suele identificar y ordenar por el segundo, incluyendo entonces nombre y primer apellido como iniciales del nombre).

Si atendemos a las definiciones, estos agregadores son depósitos digitales también, pero a pesar de sus múltiples ventajas, tienen el *handicap* de que al no controlar los documentos están expuestos a las variaciones, debilidades, inconsistencias y demás problemas que puedan presentar los depósitos particulares de los que realmente dependen.

Otro problema añadido, y que ya está sucediendo en algunos recolectores españoles, es que aunque el trabajo inicial fue excelente y de calidad, con el paso del tiempo, no sabemos si por la falta de recursos o por la fama ya adquirida, se han relajado en la actualización de los recursos (por ejemplo, no incluyen con la debida agilidad y rapidez los contenidos de los nuevos números de las revistas que agregan o no contestan, ni tienen en cuenta, los correos que se les envían informando de esas actualizaciones). Pero que no contengan los ficheros electrónicos, o que en ciertos casos no se actualicen todo lo rápido que sería deseable, en absoluto invalida su función. Cuando el usuario busca en uno de ellos, los agregadores ofrecen un universo de elección mucho mayor que cualquier repositorio digital institucional individual.

Por otra parte, existe una tercera categoría, que son los directorios de repositorios, que ofrecen listados por países, materias, tipo de do-

cumentos a buscar etc. Igualmente, con el objetivo de servir al usuario, están apareciendo figuras mixtas, como repositorios de una institución que con el tiempo se han convertido en recolectores (*Dialnet*), o directorios que cumplen las dos funciones, ofrecer clasificación de repositorios y permitir buscar en ellos de forma integrada.

4 LOS REPOSITORIOS ESPAÑOLES ACTUALES

De los casi 100 depósitos digitales que podemos encontrar en España, más de la mitad son iniciativa de universidades públicas. Otros repositorios se han formado de la mano de consorcios regionales con el objetivo de ampliar las colecciones particulares (en Cataluña y en Asturias), y por parte de otras entidades públicas (ministerios, gobiernos regionales, ayuntamientos o academias) o privadas (fundaciones).

4.1 LOS REPOSITORIOS UNIVERSITARIOS

Un repaso a los depósitos universitarios actuales deja ver que la mayoría de las instituciones de enseñanza superior se han esmerado a la hora de buscar una denominación (*Acceda, Bujería, Dadun, Digitum, E-prints, Gredos, Riuma, Rodas, Rodin, Ruidera, Savia, Zaguán*), lo que a primera vista denota interés por estos recursos. Prácticamente todas las Universidades ofrecen al menos un depósito (tabla 1), y los años de inicio varían desde los que lideraron la iniciativa muy pronto, como el de la Complutense de Madrid o de La Rioja (2004), A Coruña y la Politécnica de Catalunya (2005) o la UNED (2006), a los que se han unido últimamente (Almería, Cantabria, Jaime I, Jaén, Pública de Navarra y País Vasco).

De cualquier forma, tal y como afirman Barrueco (2009), y como ha ocurrido con otras muchas inclusiones digitales (Muñoz, 2004), algunos repositorios que han tardado en aparecer, una vez creados han tenido un crecimiento masivo en lo referido al volumen de ficheros

incluidos. El interés institucional por su desarrollo, la facilidad de comunicar y conocer experiencias previas, la aparición de *rankings* que dejan al descubierto carencias y por supuesto la buena acogida que han tenido por parte de la comunidad bibliotecaria, han sido decisivos en este crecimiento acelerado.

Respecto al programa utilizado, entre los depósitos universitarios que actualmente existen en España, hay una mayoría que ha optado por uno de libre acceso denominado *dSpace* (más del 80%), mientras que otros han apostado por otros muy similares, pero de diversas empresas (*Fedora*, *Greenstone*, etc.) (Spano, 2011:121).

Un listado de los repositorios digitales españoles puede encontrarse en un agregador nacional llamado *Buscarepositorios*, que recoge hasta 93, o en otro internacional denominado *OpenDoar* que ofrece 94. Entre universidades y centros de investigación hay casi 60. Para poder comparar, por ejemplo para Usa identifica 394, en Gran Bretaña 208, para Alemania 163, en Japón 137, para Francia 67, etc. (datos de octubre de 2012).

REPOSITORIO	CENTRO	AÑO DE INICIO	SOFTWARE	URL
Academica-e	Universidad Pública de Navarra	2011	DSpace	http://academica-e.unavarra.es/
Acceda Documentación científica de la ULPGC en abierto	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	2009	DSpace	http://acceda.ulpgc.es/
ADDI Archivo Digital para la Docencia y la Investigación	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	2011	DSpace	http://addi.ehu.es/
Archivo Abierto Institucional de la Universidad Rey Juan Carlos.	Universidad Rey Juan Carlos I	2007	DSpace	http://eciencia.urjc.es/dspace

REPOSITORIO	CENTRO	AÑO DE INICIO	SOFTWARE	URL
Archivo Digital UPM	Universidad Politécnica de Madrid	2007	Eprints	http://oa.upm.es/
Arias Montano Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva	Universidad de Huelva	2008	DSpace	http://rabida.uhu.es/dspace/
Biblioteca Digital de les Illes Balears	Universitat de les Illes Balears	2007	Greenstone	http://ibdigital.uib.es/
Biblos-e Repositorio Institucional de la UAM	Universidad Autónoma de Madrid	2008	Digitool	http://digitool-uam.greendata.es/R
Buleria Repositorio institucional de la Universidad de León	Universidad de León	2010	DSpace	https://buleria.unileon.es/
CEU Repositorio Institucional	Universidad San Pablo CEU (Madrid)	2009	DSpace	http://dspace.ceu.es/
Dadun Depósito Académico Digital de la Universidad de Navarra	Universidad de Navarra	2008	DSpace	http://dspace.unav.es/
DD Depósito Digital de Documentos Universitat Autònoma de Barcelona	Universitat Autònoma de Barcelona	2006	Cos Invenio	http://ddd.uab.es/
DIALNET	Universidad de la Rioja	2004	Propio	http://dialnet.unirioja.es/
DIGIBUG Repositorio Institucional de la Universidad de Granada	Universidad de Granada	2009	DSpace	http://digibug.ugr.es
Digital. Csic	Csic	2008	DSpace	http://digital.csic.es/
Digitum Depósito Digital de la Universidad de Murcia	Universidad de Murcia	2008	DSpace y Ojs	http://digitum.um.es

REPOSITORIO	CENTRO	AÑO DE INICIO	SOFTWARE	URL
Dipòsit Digital de la UB	Universitat de Barcelona	2007	DSpace	http://diposit.ub.edu/
DUGi FonsEspecials	Universitat de Girona	2008	Dspace	http://dugi-doc.udg.edu/fonsespecials/
DUGiDocs - Universitat de Girona	Universitat de Girona	2008	DSpace	http://dugi-doc.udg.edu/
Dugimedia - Universitat de Girona	Universitat de Girona	2007	DSpace	http://diobma.udg.edu/
E-Archivo el Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III	Universidad Carlos III	2006	DSpace	http://e-archivo.uc3m.es
e-Espacio UNED	UNED	2006	Fedora	http://e-spacio.uned.es/fez/index.php
e-IEO	Instituto Español de Oceanografía	2011	DSpace	http://www.repositorio.ieo.es
E-Prints Universidad Complutense Madrid	Universidad Complutense Madrid	2004	Eprints	http://eprints.ucm.es/
e-Repositori Repositori digital de la UPF	Universitat Pompeu Fabra	2009	DSpace	http://repositori.upf.edu/
eBuah - Biblioteca Digital de la Universidad de Alcalá	Universidad de Alcalá	2006	DSpace	http://dspace.uah.es/dspace/
Fotografía en España en el siglo XIX	Universidad de Navarra	2010	Digibid	http://coleccionfff.unav.es/bvunav/
Gredos	Universidad de Salamanca	2009	DSpace	http://gredos.usal.es/
Helvia Repositorio Institucional de la Universidad de Córdoba	Universidad de Córdoba	2009	DSpace	http://helvia.uco.es

REPOSITORIO	CENTRO	AÑO DE INICIO	SOFTWARE	URL
Jable Archivo de prensa digital	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	2009		http://biblioteca.ulpgc.es/?q=jable
Memoria Digital de Canarias (mdC)	Universidad de las Palmas de Gran Canaria	2007	CONTENTdm	http://mdc.ulpgc.es/portal/mdc1/1
O2 La Oberta en abierto - Repositorio Institucional de la UOC	Universitat Oberta de Catalunya	2010	DSpace	http://openaccess.uoc.edu
Open Educational Resources	Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	2010	Dspace	http://oer.uoc.edu/
Repositori Institucional Universitat Jaume I	Universitat Jaume I	2009	DSpace	http://repositori.uji.es
Repositori Obert UdL	Universitat de Lleida	2010	DSpace	http://repositori.udl.cat
Repositorio de Tesis Doctorales de la Universidad de Burgos	Universidad de Burgos	2008	DSpace	http://dspace.ubu.es:8080/tesis/
Repositorio de Trabajos Académicos de la Universidad de Burgos	Universidad de Burgos	2009	DSpace	http://dspace.ubu.es:8080/trabajosacademicos/
Repositorio Institucional de La Universidad de Santiago de Compostela	Universidad de Santiago de Compostela	2009	DSpace	http://dspace.usc.es/
Repositorio Institucional de La Universidad de Almería	Universidad de Almería	2011	DSpace	http://repositorio.ual.es/jspui/
Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica de Cartagena	Universidad Politécnica de Cartagena	2008	DSpace	http://repositorio.bib.upct.es/dspace/

REPOSITORIO	CENTRO	AÑO DE INICIO	SOFTWARE	URL
Repositorio Universidad Internacional de Andalucía	Universidad Internacional de Andalucía	2011	DSpace	http://dspace.unia.es/
RIUMA Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga	Universidad de Málaga	2010	Dspace	http://riuma.uma.es
RiuNet Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica de Valencia	Universidad Politécnica de Valencia	2008	Dspace	http://riunet.upv.es
RODAS Repositorio de material de aprendizaje de la Universidad de Sevilla	Universidad de Sevilla	2011		http://rodas.us.es
RODERIC Repositori de Contingut Lliure	Universitat de València	2010	DSpace	http://roderic.uv.es/
RODIN Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz	Universidad de Cádiz	2009	DSpace	http://rodin.uca.es:8081/xmlui/
RUA Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante	Universidad de Alicante	2007	DSpace	http://rua.ua.es
RUC Repositorio da Universidade da Coruña	Universidade da Coruña	2005	DSpace	http://ruc.udc.es/dspace/
RUIDERA	Universidad de Castilla-La Mancha	2010	Dspace	http://ruidera.udm.es
RUA Repositorio Institucional de Producción Científica de la Universidad de Jaén	Universidad de Jaén	2012	Dspace	http://ruja.ujaen.es

REPOSITORIO	CENTRO	AÑO DE INICIO	SOFTWARE	URL
SAVIA	Escuela de Organización Industrial	2011	Fedora	http://www.eoi.es/savia
UCrea	Universidad de Cantabria	2012	DSpace	http://repositorio.unican.es/xmlui
UPCommons - Àrxiu Gràfic de l'ETSAB	Universitat Politècnica de Catalunya	2007	DSpace	http://eprints.upc.es/adminbustia/bid210/
UPCommons - E-prints UPC	Universitat Politècnica de Catalunya	2005	DSpace	https://e-prints.upc.edu/
UPCommons - Revistes i Congressos UPC	Universitat Politècnica de Catalunya	2005	DSpace	https://e-revistes.upc.edu/
UPCommons - Treballs acadèmics UPC	Universitat Politècnica de Catalunya	2005	DSpace	http://biblioteca.upc.es/pfc
UPCommons - Videoteca Digital Uoc	Universitat Politècnica de Catalunya	2007	DSpace	http://biblioteca.upc.edu/video
UVadoc Repositorio Documental de la instituciones públicas y privadas Universidad de Valladolid	Universidad de Valladolid	2009	DSpace	http://uvadoc.uva.es/
Zaguán Repositorio Digital de la Universidad de Zaragoza	Universidad de Zaragoza	2008	CDS Invenio	http://zaguan.unizar.es

Tabla 1. Universidades y centros de investigación.
Fuente: Buscarepositorios, octubre 2012

4.2 REPOSITORIOS Y AGREGADORES PATROCINADOS POR OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

En su papel de transmisoras de la cultura, las instituciones documentales de rango nacional, especialmente, y también otras organizaciones, se han incorporado a esta tendencia de ofrecer sus fondos en repositorios digitales. Las bibliotecas nacionales, las depositarias del legado intelectual de las naciones, han llevado a cabo con cierta frecuencia acciones destinadas a unir recursos de otras instituciones documentales locales o regionales desde hace ya varias décadas. Igualmente, aunque en menor medida, los archivos nacionales, conservadores de la memoria escrita de las generaciones previas, también han propiciado la compilación de recursos con objeto de hacer más fácil el acceso a nuestra rica e inmensa memoria escrita.

En los últimos años, y sobre todo antes de la actual crisis que todo lo recorta, ambas instituciones bibliotecas y archivos nacionales, auspiciados unas veces por la Unión Europea, y otras por iniciativa propia, han empezado también a generar sus propios repositorios digitales. Algunas veces estos pretendidos depósitos se acercaban más a un portal referencial o a un catálogo extendido, pero cualquier iniciativa que ponga en marcha intentos nacionales de incorporar la descripción o el documento a texto completo de las múltiples y ricas instituciones documentales que existen en España y en el resto del mundo, es siempre bienvenida.

Referido a intentos corporativos por parte de las bibliotecas, en España tenemos puesta en marcha *Hispana*, la sección nacional de *Europeana*. *Hispana* es un agregador de colecciones digitales de archivos, bibliotecas y museos nacionales conformes a la Iniciativa de Archivos Abiertos que promueve la Unión Europea. Entre estas colecciones destacan los repositorios institucionales de las universidades españolas y las bibliotecas digitales de las Comunidades Autónomas que ofrecen acceso a conjuntos crecientes de todo tipo de materiales (manuscritos, libros impresos, fotografías, mapas...) del

patrimonio bibliográfico español. *Europeana* es un agregador transnacional que pretende ofrecer a los usuarios un portal múltiple con todas las colecciones digitalizadas de los países del viejo continente.

PARES, el portal de archivos españoles patrocinado por el Ministerio de Cultura, fue un hito porque desde una web se podía acceder a la descripción de los fondos de los archivos españoles más importantes. A veces también estaba disponible el texto completo. Se consiguió unificar la descripción de once instituciones de la categoría del Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Indias o el Archivo General de Simancas. A través de un formulario único el investigador puede hacer búsquedas temáticas en todos los fondos o discriminar por archivos, también puede elegir encontrar sólo la documentación escaneada a texto completo. El sistema devuelve un listado con los documentos que se ajustan a la búsqueda realizada, señalando el origen, dando la descripción según las normas ISAD (G) e informando de los legajos que están digitalizados y disponibles para descargarse. También se añaden exposiciones y recopilaciones de recursos temáticos como el de los centenarios de las independencias americanas, el fotográfico de la Guerra Civil, el Catastro de Ensenada, etc.

PARES presentaba las características propias de una gran idea que no siempre fue llevada a buen puerto, porque con frecuencia el usuario se podía perder y no se explicaban bien todas las opciones y funciones. La intervención de un profesional que desde el campo documental hubiera aportado sus conocimientos para facilitar el camino al usuario, acercando las ayudas y explicando un poco más las posibilidades habría dado mayor relevancia a esta magnífica iniciativa (García, 2010).

Años más tarde APENET intenta ofrecer lo mismo para los archivos europeos. De cualquier forma, los proyectos archivísticos de acceso abierto todavía están lastrados por la falta de descripción de ciertos fondos y también por la ausencia de normalización en las descripciones ya hechas, lo que dificulta enormemente la acción efectiva de los recolectores de recursos.

Otras instituciones públicas como ministerios, comunidades autónomas y ayuntamientos ofrecen algunos repositorios de múltiples temáticas (Educación, Tesis doctorales, Patrimonio bibliográfico antiguo, revistas, Psiquiatría, Derecho, Agricultura, Bellas Artes, etc.). También algunos consorcios (tabla 2) y asociaciones, fundaciones o academias (tabla 3) ofrecen sus fondos a través de esta tecnología de acceso libre y gratuito. La mayor parte de las colecciones digitales son de interés Humanístico.

Repositorio	Centro	Año de inicio	Software	URL
Mdc (Memòria Digital de Catalunya)	Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)	2006	ContentDM	http://www.cbuc.cat/mdc
Mdx (Materials Docents en Xarxa)	Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)	2009	DSpace	http://www.mdx.cat/
RACO (Revistes Catalanes amb Accés Obert)	Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)	2006		http://www.raco.cat/
RECERCAT (Dipòsit de la Recerca de Catalunya)	Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)	2005	DSpace	http://www.recercat.net/
Repositorio Institucional de Asturias (RIA)	Gobierno del Principado de Asturias y Universidad de Oviedo	2009	DSpace	http://ria.asturias.es

Repositorio	Centro	Año de inicio	Software	URL
TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)	Consorti de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)	2001	DSpace	http://www.tdx.cat

Tabla 2. Consorcios nacionales.
Fuente: *Buscarepositorios*, octubre 2012

Repositorio	Centro	Año de inicio	Software	URL
ARCA. Arxiu de Revistes Catalanes Antiques	Biblioteca de Catalunya	2006	DSpace	http://www.bnc.cat/digital/arca/index.html
Bibliopsiquis	Psiquiatria.Tv, Psiquiatria Interactiva	2009	DSpace	http://www.bibliopsiquis.com/
Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid	2011	Digibib	http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion
Biblioteca Digital Educativa de la Región de Murcia	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	2011	Digibib	http://bibliotecadigital.educarm.es/
Biblioteca Digital Hispánica	Biblioteca Nacional	2011	DigiTool	http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital/index.html
Biblioteca Virtual de Andalucía	Junta de Andalucía	2009	Digibib	http://www.junta-deandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia/opencms

Repositorio	Centro	Año de inicio	Software	URL
Biblioteca Virtual de Obras Públicas de Andalucía	Agencia de Obras Públicas de la Junta de Andalucía	2011	Digibib	http://infodigital.opandalucia.es/bvial/
Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico	Ministerio de Cultura	2006	Digibib	http://bvpb.mcu.es/
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica	Ministerio de Cultura	2007	Digibib	http://prensahistorica.mcu.es/
Biblioteca Virtual Silverio Lanza	Ayuntamiento de Getafe	2012	Digibid	http://bibliotecadigital.getafe.es/bvgetafe/
Bibliotecas Virtuales FHL	Fundación Ignacio Larramendi	2011	Digibid	http://www.larramendi.es/
Bivaldi. Biblioteca Valenciana Digital	Generalitat Valenciana	2009	Digibib	http://bivaldioai.gva.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio
Calaix	Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. Generalitat de Catalunya	2010	DSpace	http://calaix.gencat.cat/
citaREA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA)	2010	DSpace	http://www2.cita-aragon.es/citarea/
CLAMOR. Colección Digital de Música Española	Fundación Juan March	2011	Islandora	http://digital.march.es/clamor/
EDTB. Repositorio de tesis doctorales	Fundación de Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos	2010	Eprints	http://edtb.euskomedia.org/

Repositorio	Centro	Año de inicio	Software	URL
EMD. Euskal Memoria Digitala - Memoria Digital Vasca	Fundación Sancho el Sabio	2009	DSpace	http://www.memoriadigitalvasca.es
Hedatuz	Fundación Euskomedia	2009	Eprints	http://hedatuz.euskomedia.org/
Iuris Digital	Real Academia de Jurisprudencia y Legislación Instituto de España	2009	Digibib	http://bvrajyl.insde.es/
La Biblioteca Digital de Castilla y León	Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León	2010	Digibib	http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/inicio
OPLEX: colección de normativa de carreteras y ferrocarriles	Centro de Estudios de Obras Publicas de Andalucía	2008	DSpace	http://infodigital.opandalucia.es/oplex/
PADICAT. Patrimoni Digital de Catalunya	Biblioteca de Catalunya	2007		http://www.padicat.cat
Recursos de Investigación de la Alhambra	Patronato de la Alhambra y Generalife	2009	DSpace	http://www.alhambra-patronato.es/ria
Repositorio CEACS	Instituto Juan March, Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS)	2011	Islandora	http://digital.march.es/ceacs-ir/es/

Repositorio	Centro	Año de inicio	Software	URL
Repositorio de la Asociación Española de Neuropsiquiatría	Asociación Española de Neuropsiquiatría	2009	Propio	http://www.aen.es/index.php?option=com_content&view=article&id=92&Itemid=91
Repositorio Digital RIBEI	Red Iberoamericana de Estudios Internacionales	2011	EPrints	http://ribei.org/
Repositorio Institucional Arjona y Cubas de la Real Academia de Córdoba	Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba	2011	DSpace	http://repositorio.racordoba.es/jspui/
Travesía - Recursos digitales para la cooperación bibliotecaria	Ministerio de Cultura, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria	2009	DSpace	http://travesia.mcu.es

Tabla 3. Otros repositorios ofrecidos por organizaciones públicas y privadas.
Fuente: *Buscarepositorios*, octubre 2012

5 LAS HUMANIDADES EN LOS REPOSITARIOS DIGITALES

Aunque en la mayor parte de los repositorios universitarios se incluyen materiales de múltiples áreas de conocimiento, es un hecho generalizado que en los repositorios digitales suelen existir menos documentos referidos a Humanidades que para las disciplinas experimentales. Esto unido a cierta resistencia frente al hecho digital, han terminado generando un círculo vicioso tremendamente negativo para los colectivos implicados: como apenas se usan se incluyen menos fondos, al existir una disponibilidad menor, los pocos que hacen uso se terminan cansando

de no encontrar lo que buscan, y abandonan. Al registrarse poco uso, parece que no interesa y si se compara con la utilización que desde otras disciplinas se le da, al final se termina dejando de lado, se incluye poco, se tarda más en hacerlo o se dedican menos esfuerzos a difundir las ventajas de estos sistemas digitales. Esta tendencia está retrocediendo, y cada vez son más los investigadores, docentes y discentes que cuentan con estas herramientas en su labor cotidiana.

Durante mucho tiempo la fobia a los ordenadores y a los recursos digitales (entiéndase según épocas: revistas electrónicas, presentaciones, *wikipedia*, *blogs*, redes sociales, etc.) se ha considerado como un signo de intelectualidad y casi de exquisitez cultural. Muchos escritores famosos decían en voz muy alta que ellos seguían utilizando la máquina de escribir, y hasta hace poco tiempo algunos archiveros consideraban una traición describir legajos en programas informáticos, porque eso destruía la tradición.

Analizando alguno de los motivos de la «resistencia» no es difícil descubrir que a factores intrínsecos de este colectivo se unen los propios de otros profesionales implicados, y que contribuyen a mantener el alejamiento, como son la falta de explicación clara y concreta de lo que son, para lo que sirven y las ventajas que proporcionan los recursos digitales, ya que a veces cuando se explica para qué sirven los depósitos o las normas, y sobre todo la importancia que tienen para la distribución mundial de la información, se utiliza un lenguaje farragoso y difícil de entender, por el uso de siglas y términos que no aclaran nada, o por cierto menosprecio de los que utilizan las tecnologías frente a los que no las usan y/o no entienden sus beneficios.

Si a ello unimos el desconocimiento del sistema, métodos, siglas, lenguaje, el temor a lo que no se conoce, a no saber buscar, a incluir documentos, el componente generacional frecuente, miedo al plagio,

el desacuerdo con el libre acceso y ciertas políticas nacionales o regionales anti-documentos electrónicos, es fácil entender que se mantenga una cierta resistencia a los cambios de procedimiento que han sido habituales en la investigación y en la docencia durante muchos decenios.³

5.1 HUMANIDADES DIGITALES

Bajo la denominación de Humanidades Digitales (HD) últimamente están apareciendo una serie de iniciativas encaminadas a propiciar el uso habitual de las tecnologías en las Humanidades, tanto en la investigación como en la docencia. Con relativa frecuencia se habla de incorporar las Humanidades en las tecnologías, variando el orden de prelación: las tecnologías son los instrumentos, el objetivo último es apoyar la docencia y la investigación que se hace en las disciplinas humanísticas, y no al contrario.

Partiendo de este cambio en el orden podemos empezar a enumerar faltas de sintonía y disfunciones variadas ocurridas entre profesionales acostumbrados a que el ordenador y sus contenidos son el producto último (técnicos informáticos) e investigadores y docentes habituados a que la palabra escrita en papel, o verbalizada de manera presencial, sean la base de la comunicación.

En este sentido con el término HD se está afianzando en el uso frente a otros como *Humanities Computing* (Leibrandt 2006), Recursos Digitales para las Humanidades, Informática para las Humanidades o en las Humanidades, Informática Cultural, etc. Rodríguez Yunta en una búsqueda en dos bases de datos internacionales (*Scopus*

3 Durante mucho tiempo se han estado incluyendo las revistas que sólo tenían soporte electrónico, independientemente de sus contenidos, en el apartado de «otras revistas sin indicios de calidad». Actualmente la situación ha variado, y ya la ANECA mantiene que «las revistas electrónicas se valoran cuando cumplan los mismos criterios de calidad mencionados anteriormente (para las revistas en papel)» (ANECA, 2008:15).

y *Web of Science*) con las palabras «Digital Humanities» en el título, resumen o palabras-clave, muestra que es un concepto de uso creciente, especialmente en los dos últimos años (Rodríguez, 2013).

La mayor parte de las iniciativas de apoyo a la generación de recursos digitales sobre Humanidades surgen en el ámbito anglosajón, en países como Estados Unidos, Reino Unido y Canadá (Galina, 2011 y Leibrandt, 2006) y terminan generando asociaciones (*Alliance of Digital Humanities Organizations*), fundaciones, centros o departamentos universitarios específicos (*Digital Humanities Centres*), cursos de posgrado, congresos o reuniones (*THATCamp*), *blogs* y revistas especializadas (*Digital Humanities Quarterly*).

En el «Manifiesto por unas Humanidades Digitales» (Dacos, 2011), redactado en mayo de 2010 en París, se definen las HD como una «transdisciplina» portadora de los métodos, dispositivos y perspectivas heurísticas relacionadas con procesos de digitalización en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales. Más allá de la definición, este documento reclama el libre acceso a datos y metadatos, la libre circulación de métodos y resultados de la investigación y la creación de títulos específicos en HD y llaman a la construcción de ciberestructuras evolutivas que respondan a necesidades reales Rodríguez (2013). Otro manifiesto generado también en Estados Unidos, en el *Center for Digital Humanities* de la Universidad de UCLA (Presner, 2009) incide en reclamar la reflexión colectiva sobre el conocimiento y la cultura digital y el compromiso con el acceso abierto.

Casi todos los artículos que se han escrito sobre el tema terminan recomendando el trabajo interdisciplinar entre especialistas del campo de la Documentación y los investigadores del área de las Humanidades, con amplitud de miras y horizontes abiertos (Siemens, 2011). Mantienen que el espacio es todavía impreciso. Sin embargo no hay duda que está en expansión (un buen ejemplo de esta expansión es la arqueología virtual, entre los que se puede citar *Digitalmed Centro Mediterráneo de Innovación Digital en Patrimonio Cultural*), aunque

no estén enteramente claro cuál es su campo de acción y cómo estarán estructuradas (Svensson, 2010).

5.2 UNA PROFESIÓN QUE GENERA NEXOS ENTRE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS INVESTIGADORES

Posiblemente el cambio de paradigma esté surgiendo gracias a que especialistas del campo de la Biblioteconomía y la Documentación empiezan a entender que los puentes entre investigadores y tecnología siguen siendo hoy muy necesarios, y que la actitud de buscar al usuario, esté donde esté, siempre será básica. Precisamente con la aparición de la web 2.0 estamos migrando de un enfoque tecnológico a otro comunicativo, social y participativo donde todos pueden aportar sus conocimientos, ideas, logros (López, 2011).

Cuando todos los implicados seamos capaces de entender que las tecnologías son un medio, un instrumento, una magnífica prótesis de memoria adicional en pro de lo que es básico: los contenidos (el conocimiento transmitido), las personas, sus competencias y habilidades, posiblemente muchas de las reticencias se terminarán disolviendo (Cobo, 2011). Dicho de otra forma, cuando la tecnología se termine haciendo invisible al ojo del usuario en lugar de marcar el ritmo, ciertas actitudes hasta ahora contrarias variarán sensiblemente.

Hay una característica común cuando se avanza en las HD, y es que casi todos los intentos tienen en cuenta la figura de ese intermediario que, aunque maneja las tecnologías, es capaz de entender la falta de experiencia de otros (entre otras razones porque para ser un usuario experto primero hay que serlo novel) y sobre todo que entiende que su trabajo es satisfacer las necesidades de información de sus usuarios: los bibliotecarios/archiveros/documentalistas, que además tienen una gran experiencia en estos temas porque se iniciaron hace ya muchos años con los famosos catálogos en línea u OPAC, y siguieron con otro tipo de bases de datos hasta llegar a los actuales repositorios digitales.

Así, en las instituciones documentales no debemos esperar sentados a que los usuarios vengan a solicitar la información, debemos adelantarnos y dejarla preparada previamente. En el cambio tan conocido de la actitud pasiva (dígame qué quiere) a la activa (quiero saber lo que necesita para tenerlo preparado cuando venga a solicitarlo), los repositorios digitales son una inmejorable herramienta.

Pero es que, además, en el área de las Humanidades, una parte importante de los recursos no sólo pueden tener usuarios entre investigadores docentes y discentes, es que existe un grupo de ciudadanos que puede ser usuarios potenciales, ya que es información y conocimiento de mucho interés. El papel de transmisores de la cultura que tienen algunas instituciones públicas es también vital en una sociedad que se suele identificar con factores identitarios, basados en la memoria histórica conservada en estas organizaciones.

6 EPÍLOGO: HACIA UNA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA MÁS EFECTIVA

A pesar de que los repositorios llevan relativamente poco tiempo funcionando, han recogido la inestimable experiencia de la comunidad bibliotecaria universitaria, que desde los OPAC ha ido agregando conocimientos y experiencia suficiente como para responder por una parte a las necesidades crecientes de sus usuarios, y por otra a la reciente Ley de la Ciencia (Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación), que en su artículo 37 recoge la necesidad de que los agentes públicos del Sistema de Ciencia y Tecnología impulsen «el desarrollo de repositorios, propios o compartidos, de acceso abierto a las publicaciones de su personal de investigación, y establecerán sistemas que permitan conectarlos con iniciativas similares de ámbito nacional e internacional». Posiblemente el acento puesto en la faceta investigadora, junto a las características de producto final que tienen, haya sido uno de los motivos de que se haya desarrollado más en los repositorios la parte dedicada a la investigación frente a la de

material docente. Sin embargo, para la gran mayoría del alumnado los recursos digitales y las nuevas formas de acceso a la información y al conocimiento son muy cercanas y habituales, y por lo tanto ofrecerle a los docentes la posibilidad de «generar experiencias nuevas con los dispositivos que hacen parte del entorno natural de los estudiantes» (Cobo, 2009: 32), es también una forma de crear *espacios de afinidad* entre las dos partes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Desde el punto de vista del usuario la existencia de repositorios, agregadores y directorios es una garantía de que las organizaciones están aplicando ya la filosofía de ofrecer información digital producto de sus actividades e incluyendo recursos que faciliten y apoyen las funciones, docentes, investigadoras, difusoras y de innovación propias de instituciones académicas superiores. Aunque de momento no hay una competencia entre los distintos repositorios digitales universitarios, la existencia de *rankings* está contribuyendo a que las universidades tomen conciencia de la necesidad de crear y de potenciar estos contenedores de recursos digitales.

A los repositorios y a quienes los mantienen les falta todavía mucho por hacer, pero el camino iniciado es el adecuado. Por ejemplo, hay que seguir asesorando a los usuarios, trabajar activamente en la incorporación de nuevos fondos y continuar buscando las formas más adecuadas para que investigadores y docentes puedan tener disponibles plataformas temáticas o contenidos por disciplinas (actualmente calificar al repertorio como «multidisciplinar» no es suficiente). También sigue siendo prioritario desarrollar todos los aspectos legales que garanticen la protección de los derechos legales de los autores, lo que terminará de garantizar un equilibrio muy necesario entre acceso, control, privacidad y respeto a la propiedad intelectual (UNESCO, 2012).

Las Humanidades Digitales interpretan el impacto social y cultural de las tecnologías (los componentes fundamentales de la nueva era de la información) como bienes, como creaciones, aplicaciones y respuestas de esas tecnologías a las preguntas culturales, sociales, his-

tóricas y filológicas planteadas. Y afirman que ésta es la única forma de entenderlas (UCLA, 2012).

A riesgo de repetir lo que ya se ha dicho en diversas ocasiones, sólo cuando los autores comprendan en su conjunto las ventajas de hacer disponible el material resultante de su trabajo, los repositorios digitales podrán ser los depositarios reales de la producción científica de sus respectivas organizaciones, avanzaremos entonces en la misma dirección, haciendo todavía más efectiva la comunicación científica, mientras sólo podrán funcionar a modo de «escaparates virtuales» (Rueda, 2011:87), pero nunca se convertirán en su memoria intelectual.

Se va a celebrar en Nebraska, en 2013, un congreso sobre Humanidades Digitales, con el sugestivo subtítulo de «Libertad para explorar» (Humanidades, 2013), expresión que hace pensar que los horizontes se están ampliando hasta límites insospechados. Lo que algunos profesionales de estos repositorios han denominado la «ruta dorada» es el camino libre y directo hacia el acceso abierto (libre y gratis para todos) a los materiales que se utilizan y producen en instituciones públicas con funciones docentes, investigadoras, de conservación y difusión cultural.

Por último, una parte de lo que la UNESCO llama la «memoria del mundo» puede descansar ahora en los depósitos digitales de las distintas organizaciones, y por primera vez en la historia se abre la opción de que esté disponible de manera gratuita para todos a través de Internet.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA, 2008, «Programa Academia, principios y orientaciones para la aplicación de los criterios de evaluación», consultado 12 de octubre de 2012, <http://www.aneca.es/Programas/ACADEMIA/ACADEMIA-2008/Documentos-del-Programa>

- APENET. Portal Europeo de Archivos, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.archivesportaleurope.eu/Portal/index.action>.
- BARRUECO, J. M. Y GARCÍA TESTAL, C. 2009, «Repositorios institucionales universitarios: evolución y perspectivas», en XI Jornadas españolas de Documentación. Fesabid, Zaragoza, pp. 99-107, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.fesabid.org/zaragoza2009/actas-fesabid-2009/99-107.pdf>.
- BUENO DE LA FUENTE, G. Y HERNÁNDEZ PÉREZ, T. 2011, «Estrategias para el éxito de los repositorios institucionales de contenido educativo en las bibliotecas digitales universitarias». *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, juny, nº 26, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.ub.edu/bid/26/bueno2.htm>.
- Busca repositorios, consultado 10 de octubre de 2012, <http://www.accesoabierto.net/repositorios/default.php?directorio=repositorios&campo=GRUPO&texto=Universidades+y+centros+de+investigaci%F3n&formato=tabla>
- COBO, C. Y MORAVEC, J. 2011, *Aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Col.lecció Transmedia XXI, Barcelona, 2011.
- CSIC, 2012, «Webometrics», consultado 8 de octubre de 2012, <http://repositories.webometrics.info/>
- DACOS, M. 2011, «Manifiesto por unas Humanidades Digitales», Hypotheses.org, 26 de marzo. [Traducción al español de *Digital Humanities Manifesto* de mayo de 2010, París], consultado 8 de octubre de 2012, <http://tcp.hypotheses.org/487>
- DAVIS, H. C. *et al.* 2010, «Bootstrapping a culture of sharing to facilitate open educational resources», *IEEE Transactions on Learning Technologies*, vol. 3, nº 2 (April–June).

- Digitalmed. Centro mediterráneo de innovación digital en patrimonio cultural, http://www.arqueologiavirtual.com/seav/?page_id=79
- Europeana, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.europeana.eu/portal/>
- FALOMIR DEL CAMPO, V. FERRER SÁNCHEZ, J. Y PARÍS FOLCH, M.L. 2012, «El repositorio UJI: espacio digital para la investigación», *Ruidera, revista de Unidades de Información*, 1, consultado 1 de octubre de 2012, <http://ruiderae.revista.uclm.es/index.php/ruiderae/article/view/90>
- GALINA-RUSSELL, I. 2011, «¿Qué son las Humanidades Digitales?», *Revista Digital Universitaria*, vol. 12, nº 7, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68/>
- GARCÍA GONZÁLEZ, M. Y CHAÍN NAVARRO, C. 2010, «PARES: Portal de Archivos Españoles. Generando puentes entre el investigador y los fondos archivísticos», *Revista Investigación Bibliotecológica*, vol. 51, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v24n51/v24n51a3.pdf>
- Hispana, consultado de 12 octubre de 2012, <http://hispana.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion>
- LARA, T. 2011, «Aprender desde los Márgenes. Mobile Learning para una Sociedad Red. TEDxUMIP», consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.youtube.com/watch?v=EuQGNRrHZj4>.
- LEIBRANDT, I. 2006, «Humanidades digitales, ¿ciencia ficción o realidad inminente?», *Espéculo. Revista de estudios literarios*, nº 33, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.ucm.es/info/especulo/numero33/humadigi.html>
- LÓPEZ, J.S. 2011, «Competencias digitales y humanidades. Desde la convergencia discursiva hacia los entornos de las prácticas

- mediáticas», en *Educación mediática y competencia digital. La cultura de la participación*, coords. Aparici, R., Matilla, A. y Gutiérrez, A., Segovia, octubre 2011, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.educacionmediatica.es/comunicaciones/Eje%202/Juan%20Sebastian%20L%C3%B3pez.pdf>
- LYNCH, C.A. 2003, «Institutional Repositories: essential infrastructure for Scholarships in the digital age», en *ARL: A Bimonthly Report* [en línea], nº 226, consultado 1 de octubre de 2012, <http://www.arl.org/resources/pubs/br/br226/br226ir.shtml>
- «Manifiesto por las Humanidades Digitales», 2010, consultado 1 de octubre de 2012, <http://tcp.hypotheses.org/318> (Inglés), <http://tcp.hypotheses.org/487> (español).
- «Humanidades Digitales», 2013, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.humanidadesdigitales.net/index.php/component/content/article/7-noticias/100-digital-humanities-2013-convocatoria-para-envio-de-propuestas>
- MUÑOZ CAÑAVATE, A. Y CHAÍN NAVARRO, C. 2004, «The World Wide Web as an information system in Spain's Regional Administrations (1997-2000)», *Government Information Quarterly*, vol. 21, nº 2, pp. 41-63.
- OpenDoar, *buscarepositorios de ámbito mundial*, consultado 13 de octubre de 2012, <http://www.opendoar.org/countrylist.php>.
- PARES, Portal de Archivos Españoles, consultado 13 de octubre de 2012, <http://pares.mcu.es/>.
- PRESNER, T. 2009, «Digital Humanities Manifesto 2.0 Launched». *Digital Humanities*, 22 de junio, consultado 8 de octubre de 2012, <http://www.toddpresner.com/?p=7>

- Proyecto NECOBELAC. «Red de Colaboración entre Europa y los países Latinoamericanos y del Caribe», consultado 13 de octubre de 2012, <http://www.necobelac.eu/es/index.php>
- Recolecta 2010, «Guía para la evaluación de repositorios digitales de investigación», consultado 5 de octubre de 2012, <http://www.recolecta.net/buscador/documentos/GuiaEvaluacionRecolecta-v1.0-1.pdf>.
- RODRÍGUEZ YUNTA, L. 2013, «Las Humanidades Digitales, ¿una mera etiqueta o un campo por el que deben apostar las Ciencias de la Documentación?», *Anuario ThinkEPI*, 2013, v. 7, consultado 5 de octubre de 2012, <http://ci20.pbworks.com>.
- ROTHERY, A. Y HAYES, S. 2008, «Is there a role for online repositories in e-learning?», EUNIS 2008, 25-27 June 2008, Aarhus University, Denmark. consultado 5 de octubre de 2012, <<http://eprints.worc.ac.uk/448/>>.
- RUEDA, F.M. 2011, «Dialnet y la visibilidad de la producción científica en español», en *Impacto y visibilidad de las revistas científicas* ed. M. S. Piccone, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, consultado 8 de octubre de 2012, http://www.caicyt.gov.ar/files/1201_Impacto_y_visibilidad_Rev_Cientif.pdf
- SIEMENS, L., CUNNINGHAM, R., DUFF, W. Y WARWICK, C. 2011, «A tale of two cities: implications of the similarities and differences in collaborative approaches within the digital libraries and digital humanities communities», *Literary and Linguistic Computing*, vol. 26, nº 3, pp. 335-348, consultado 5 de octubre de 2012, <http://dx.doi.org/10.1093/llc/fqr028>
- SPANO, D. 2011, «El Open Source como facilitador del Open Access», en *Impacto y visibilidad de las revistas científicas*. Piccone, M.S (ed.), Biblioteca Nacional, Buenos Aires, consultado 8 de octu-

bre de 2012, http://www.caicyt.gov.ar/files/1201_Impacto_y_visibilidad_Rev_Cientif.pdf

STEFFENS, D. Y REISS, M. 2010, «Performance of blended learning in university teaching: determinants and challenges», *E-learning and Education Journal*, n.º. 6 (July), consultado 5 de octubre de 2012, <http://leed.campussource.de/archive/6/2627/index_html/?searchterm=content>.

SVENSSON, P. 2010, «The Landscape of Digital Humanities». *Digital Humanities Quarterly*, vol. 4, n.º 1, consultado 5 de octubre de 2012, <http://dx.doi.org/10.1108/00330330810851555>

UCLA 2012, Center for Digital Humanities, consultado 5 de octubre de 2012, <http://cdh.ucla.edu/about/what-is.html>

UNESCO 2012, «Conferencia Internacional *La Memoria del Mundo en la era digital: digitalización y preservación*» 26 y 28 de septiembre de 2012, Vancouver (Canadá), consultado 5 de octubre de 2012, http://documania20.files.wordpress.com/2012/10/unesco_abc_vancouver_declaration_es.pdf